

EDITORIAL

Medicina de familia y atención a urgenciasGuerrero García FJ¹; Alonso Morales MF²¹ Médico de familia. Atención Primaria, ² Médico de Familia. Urgencias Hospital.

Cuando un residente de Medicina Familiar y Comunitaria se plantea durante su formación las ofertas profesionales que va a encontrar al terminar la misma, quizás una de las más frecuentes en los primeros años, sea la atención a urgencias, tanto en el ámbito de la Atención Primaria, como en el ámbito hospitalario.

Esta propuesta profesional puede ser considerada por algunos compañeros como frustrante, al creer que realizando esta labor está perdiendo parte de su esencia como Médico de Familia que ha sido inculcada a lo largo de los años de residencia, al no poder llevar a cabo parte de las competencias adquiridas.

Nosotros pensamos que esta visión es equivocada. Tal y como se recoge en el nuevo Plan Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, el Médico de Familia es y debe ser la puerta de entrada al sistema sanitario, dada su alta capacidad de resolución y su capacidad para la gestión de recursos, así como del flujo de usuarios que acceden al sistema sanitario. Esta labor se hace desde la consulta de Atención Primaria, pero también desde los Dispositivos de urgencias de Atención Primaria y desde los Servicios de Urgencias hospitalarios.

La Medicina de familia se caracteriza por la atención integral a la persona. Esto se consigue a través de 5 pilares básicos que definirían el perfil de un Médico de Familia. El primero serían las competencias esenciales, en las cuales se incluyen la comunicación, el razonamiento clínico, la gestión y la bioética. El segundo pilar lo constituiría la Atención al Individuo, tanto de forma programada en la consulta de atención primaria o cuando surge una urgencia. El tercer pilar del Médico de Familia es la Atención a la Familia, al ser este origen y destino de la enfermedad del paciente. El cuarto pilar y muy relacionado con el anterior es la Atención a la Comunidad. Por último y no menos importante, encontraríamos la Forma-

ción e Investigación que todo Médico de Familia debería hacer de forma constante, para mejorar su praxis diaria y con ello mejorar la atención a los usuarios.

Este perfil no es exclusivo del Médico de Familia que trabaja en Atención Primaria. También son estos los signos de identidad de todo Médico de Familia que desarrolla su labor asistencial en urgencias. En cuanto al primer punto, no hay duda que todo Médico de Familia, desarrolle su labor en el ámbito que sea, debe tener esas competencias esenciales de comunicación, razonamiento clínico, gestión y bioética. La atención al individuo, sea en la consulta de Atención Primaria como en la atención en urgencias, constituye el centro del acto médico. La Atención Familiar, aunque tiene su máxima expresión en la Atención Primaria, también adquiere un rol importante en la labor de los Dispositivos de urgencias de AP, ya que desde ellos se acude con mucha frecuencia a los domicilios a atender a los usuarios, realizando aún sin ser muy conscientes de ello, asistencia a la familia. Por su parte, los Médicos de Familia que trabajan en los Servicios de Urgencias Hospitalarios también realizan esta Atención Familiar, aunque esta sea realizada fuera del espacio propio de la familia. La Atención Comunitaria es también común a todos los espacios en los que el Médico de Familia desempeñe su labor. Siempre que atendemos a un paciente, sea en Atención Primaria o en consulta de Urgencias, identificamos necesidades de salud, realizamos educación sanitaria, estudiamos el entorno del usuario para aportar soluciones factibles. Por último, creemos que no es necesario abundar en como la formación y la investigación deben ser primordiales para todos los Médicos de Familia, trabajen en un consultorio local de un pueblo de 1200 habitantes, en un Dispositivo de urgencias de AP con 150 demandas diarias o en un Servicio de Urgencias de un hospital de tercer nivel.

Como se desprende de esta reflexión, todo Médico de Familia que desarrolle su labor bien en los Servicios de Urgencias hospitalarios, bien en los Dispositivos de Urgencias de AP o bien en Atención Primaria, debe responder a un mismo perfil y con sus peculiaridades propias de

cada entorno realiza una labor igual de importante dentro del sistema sanitario.

Somos la puerta de entrada al sistema de salud. Somos MEDICOS DE FAMILIA.